

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE MOBILIARIO CON DESTINO A LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (FASE I) DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, EXPEDIENTE SU.029/2023, 4 LOTES.

LOTE 1.- SALÓN DE GRADO Y SALÓN DE ACTOS.

GRUPO FORMA 5 S.L.U (B91252593)
 MECANIZACION EXTREMEÑA, S.A. (A06013650)
 SOCIEDAD COOPERATIVA "OBREROS DE EZCARAY" (F26006841)

LOTE 2.- MOBILIARIO GENERAL.

GRUPO FORMA 5 S.L.U (B91252593)
 MECANIZACION EXTREMEÑA, S.A. (A06013650)

LOTE 3.- BIBLIOTECA.

MECANIZACION EXTREMEÑA, S.A. (A06013650)
 METALUNDIA, S.L. (B18592139)

LOTE 4.- MOBILIARIO DE AULAS.

GRUPO FORMA 5 S.L.U (B91252593)
 MECANIZACION EXTREMEÑA, S.A. (A06013650)

Se aplican los criterios de adjudicación previstos en el punto 8.1.2 del Cuadro Resumen de Características, Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

8.1.2.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR:

Características de la solución técnica propuesta, adaptadas a los requerimientos de la Universidad establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el mismo orden y numeración de todos los apartados del mismo.

Se aplicará el siguiente baremo para la valoración de este apartado:

Se valorará hasta un máximo de 40 puntos. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

A) Calidad, rentabilidad y características funcionales (Hasta 25 puntos). La valoración se realizará teniendo en cuenta la documentación aportada y las muestras, en la que se valorará la adecuación de la propuesta técnica a las características técnicas señaladas en el Pliego de prescripciones técnicas, valorando su calidad, durabilidad, diseño y características funcionales respecto a las exigidas en el Pliego. La asignación de puntos se realizará con el siguiente criterio:



Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital



Financiado por la Unión Europea

Código Seguro De Verificación	m5OUM2cyYPMT/5/3t9LWWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Vaz Leal - U00200034 Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	Firmado	24/05/2024 00:44:29
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/m5OUM2cyYPMT/5/3t9LWWA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- *Calidad del conjunto de suministros. Se valorará la calidad de los materiales*

empleados, tanto en su composición como en sus características dimensionales, así como el conjunto estructural y su ensamblaje. Hasta 12,5 puntos.

- *Durabilidad del conjunto de suministros. Se valorará la mayor durabilidad de los materiales empleados en relación a su uso. Hasta 12,5 puntos.*

B) Diseño propuesto, uniformidad estética y su adaptación al uso (Hasta 15 puntos). La valoración se realizará teniendo en cuenta la documentación gráfica aportada, en la que se valorará la adecuación de la propuesta en cuanto la combinación de los materiales y el diseño de conjunto. Certificados de laboratorios de ensayo acreditados de cumplimiento con la normativa vigente en materia de calidad y seguridad, incluidos certificados ignífugos.

Se aplicará el siguiente baremo para la valoración de cada apartado:

- *Excelente: 100% de la puntuación.*
- *Buena: 75% de la puntuación.*
- *Aceptable: 50% de la puntuación.*
- *Suficiente: 25% de la puntuación.*
- *Insuficiente: 0% de la puntuación.*

La calificación de insuficiente supondrá la exclusión de la oferta del procedimiento de licitación por no cumplir las prescripciones técnicas exigidas.

Dichos criterios corresponden a las siguientes consideraciones, en función de la comparativa de las ofertas:

Excelente: La propuesta supera de forma muy satisfactoria los mínimos exigidos.

Buena: La propuesta supera los mínimos exigidos aportando aspectos ventajosos para la mejora del servicio.

Aceptable: la propuesta mejora de manera discreta los mínimos exigidos.

Suficiente: La propuesta cumple con los mínimos exigidos, sin aportar ningún elemento que mejore los mismos.

Insuficiente: La propuesta no cumple las prescripciones técnicas mínimas o no se aporta justificación bastante.

Se establece para pasar a la siguiente fase del proceso de adjudicación un umbral mínimo de puntuación del 50% de los puntos en el sobre 2 de acuerdo con el artículo 146.3 párrafo 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

En primer lugar, la Comisión Valoradora de la Mesa de Contratación, valora las muestras presentadas por los licitadores.



Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital



Financiado por la Unión Europea

Código Seguro De Verificación	m5OUM2cyYPMT/5/3t9LWWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Vaz Leal - U00200034 Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	Firmado	24/05/2024 00:44:29
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/m5OUM2cyYPMT/5/3t9LWWA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



LOTE 1.- SALÓN DE GRADO Y SALÓN DE ACTOS.

- L3 Butacas Salón de actos con atril electrificable individual: 1 unidad

- L7 Butacas Salón de actos: 1 unidad

GRUPO FORMA 5, S.L.

La muestra L7, Butaca de Salón de Actos, no cumple los parámetros mínimos de densidad del respaldo. El PPT prevé una densidad de 60-65 kg/m³, siendo la ofertada por la empresa de una densidad de 40 kg/m³.

La muestra L3, Butaca Salón de Grado, cumple los requisitos del PPT.

SOCIEDAD COOPERATIVA "OBREROS DE EZCARAY".

La muestra L7, Butaca de Salón de Actos, no cumple la densidad del respaldo. El PPT requiere una densidad de 60-65 kg/m³, siendo la ofertada por la empresa de una densidad de 40-65 kg/m³.

La muestra L3, Butaca Salón de Grado, cumple los requisitos del PPT.

MECANIZACIÓN EXTREMEÑA S.A.

Ambas muestras cumplen los requisitos del PPT.

LOTE 2.- MOBILIARIO GENERAL.

- L24 Mesa operativa 210X80X74 Bloque archivo 160 Acceso cableado: 1 unidad

- L27 Silla operativa ruedas brazos regulables con cabezal:1 unidad

- L28 Silla confidente 4 patas tapizada: 1 unidad

GRUPO FORMA 5 S.L.U

La muestra L24, Mesa operativa, no cumple con el PPT, que requiere que las patas sean de acero laminado en caliente en simil madera. La aportada por Grupo Forma 5 dispone de patas de madera.

Las muestras L27 y L28 se consideran acordes a las prescripciones.

MECANIZACION EXTREMEÑA, S.A.

Las muestras cumplen los requisitos exigidos en el PPT.

LOTE 3.- BIBLIOTECA.

- L45 Cuerpos estanterías biblioteca trasera abierta 222X93X35 6 est :1 unidad

- L50 Mesa 200X100X74 con conducción cableado y luminaria arco: 1 unidad

MECANIZACION EXTREMEÑA, S.A. (A06013650)

Las muestras aportadas cumplen los requisitos exigidos en el PPT.



Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital



Financiado por la Unión Europea

Código Seguro De Verificación	m5OUM2cyYPMT/5/3t9LWWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Vaz Leal - U00200034 Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	Firmado	24/05/2024 00:44:29
Observaciones		Página	3/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/m5OUM2cyYPMT/5/3t9LWWA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



METALUNDIA, S.L. (B18592139)

En el PPT se exige que las melaminas estén “libres de formaldehído”, no constando en las características técnicas descritas de sus productos que estén libres de ese componente. Entre la documentación que acompaña a la memoria técnica figura certificado de FORMICA S.A. informando que las formicas están tratadas con melamina formladehyde-resin.

Por ello se considera que las muestras no cumplen los requerimientos del PPT.

LOTE 4.- MOBILIARIO DE AULAS.

- P01 Mesa pupitre alumno 280X50 con electrificación: 1 unidad
- P03 Silla alumno polipropileno 4 patas: 1 unidad
- P04 Armario con ruedas: 1 unidad
- P10 Mesa triple con separación electrificada: 1 unidad

GRUPO FORMA 5 S.L.U.

La muestra P04 no cumple las exigencias del PPT, que requiere un armario con ruedas. La empresa G. Forma5 presenta un carro con estantes, sin puertas.

La muestra P10 no cumple las medidas previstas en el PPT, son inferiores, limitando el espacio a los usuarios, siendo más reducida la zona de trabajo.

Las muestras P01 y P03 son acordes al PPT.

MECANIZACION EXTREMEÑA, S.A.

Las muestras aportadas cumplen el PPT.

A la vista de las muestras aportadas, se considera que deben ser excluidas las empresas que a continuación se relacionan:

GRUPO FORMA 5 S.L.

En el Lote 1, la muestra L7 no cumple lo exigido en el PPT.

En el Lote 2, la muestra L24 no cumple lo exigido en el PPT.

En el Lote 4, las muestras P4 y P10 no cumplen lo exigido en el PPT.

SOCIEDAD COOPERATIVA “OBREROS DE EZCARAY”

En el Lote 1, la muestra L7 no cumple lo exigido en el PPT.

METALUNDIA S.L.

En el Lote 3, las muestras L45 y L50 no cumple lo exigido en el PPT.



Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital



Financiado por la Unión Europea

Código Seguro De Verificación	m5OUM2cyYPMT/5/3t9LWWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Vaz Leal - U00200034 Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	Firmado	24/05/2024 00:44:29
Observaciones		Página	4/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/m5OUM2cyYPMT/5/3t9LWWA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se comprueba al detalle el resto de elementos que compone cada lote de la única empresa, cuyas muestras cumplen con lo exigido en el PPT, MECANIZACIÓN EXTREMEÑA S.A.

En los lotes 1, 2, 3 y 4, las características del material ofertado cumplen con las exigencias del Pliego de Prescripciones Técnicas, considerándose las siguientes puntuaciones:

		MECANIZACION EXTREMEÑA, S.A. (A06013650)		
		Documentación técnica		
		Valoración	Puntuación	Motivación
A)	CALIDAD, RENTABILIDAD Y CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES (Hasta 25 puntos)			
-	Calidad del conjunto de suministros (Hasta 12,5 puntos)	Suficiente	3,13	La propuesta cumple con los mínimos exigidos, sin aportar ningún elemento que mejore los mismos.
-	Durabilidad del conjunto de suministros (Hasta 12,5 puntos)	Suficiente	3,13	La propuesta cumple con los mínimos exigidos, sin aportar ningún elemento que mejore los mismos.
B)	DISEÑO PROPUESTO, UNIFORMIDAD ESTÉTICA Y SU ADAPTACIÓN AL USO (Hasta 15 puntos)	Excelente	15,00	El proyecto ha tenido en cuenta la adaptabilidad del mobiliario ofertado a las instalaciones de la Facultad, de gran funcionalidad, proponiendo una excelente solución estética acorde al edificio
			21,25	

Badajoz, a fecha de firma electrónica

Fdo.: Francisco J. Vaz Leal



Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital



Financiado por la Unión Europea

Código Seguro De Verificación	m5OUM2cyYPMT/5/3t9LWWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco José Vaz Leal - U00200034 Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	Firmado	24/05/2024 00:44:29
Observaciones		Página	5/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/m5OUM2cyYPMT/5/3t9LWWA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

